

FARMERSVILLE HIGH SCHOOL

STUDENT HANDBOOK 2022-2023



MANUAL DE ESTUDIANTE 2022-2023

"Home of the Aztecs"

Farmersville High School

631 E. Walnut Ave.

Farmersville, CA 93223

(559) 594-4567

Aztec EMPIRE

Personal AZTEC

Teléfono: (559) 594-4567 or Fax: (559)-594-5287

Consejería	Oficina	Servicios Especiales	Supervisores del Campus
Vianna Gomes Apellidos: A - L	Teresa Bombela Secretaria II/Guidance	Richard Dybas Director Atléticos	Marco Gutierrez Olga Morales
Selene Medina Apellidos: M – Z	Teresa Gonzalez Secretaria	Andrea Lopez Educación Especial	
Emilia Wade Coordinadora CTE	Norma Guerra Asistencia/Registradora	Melissa Lewis Educación Especial	
Beatriz Sanchez Consejera	Charlotte Jones Finanzas	Vacante Outreach Consultant	
Veronica Gonzalez UC Merced Talent Search	Mayra Cepeda Ayudante de Salud	Lisa Preheim Coordinadora de AVID	
Peter Vermillion Mentor de Campus Life	Ludivina Huerta-Torre Coordinadora Comunitaria	Heather Salvatore Entrenadora Académica Jenna Wyatt Directora de Actividades	

Directora: Emily Koop

Subdirector: Cliff Ayers

Misión:

Farmersville High School se compromete a **E**mpoderar a los estudiantes para que estén **M**otivados, mantengan el Profesionalismo, tengan **I**ntegridad, sean **R**espetuosos, y demuestren **E**mpatía (**E.M.P.I.R.E.**) como estudiantes, miembros de la comunidad y embajadores aztecas de por vida.

Vision:

Farmersville High School será una comunidad de aprendizaje ejemplar que fomenta el desarrollo académico y social de todos los estudiantes. Estamos dedicados a crear plataformas para que todos los estudiantes sean miembros productivos de la sociedad y líderes del mañana.

Farmersville High School Acuerdo Entre Hogar y Escuela

El personal de FHS estará Empoderado para:

- Proporcionar un lugar seguro limpio, saludable y bien equipado donde los padres/estudiantes sean bienvenidos
- Asegurar que todos estén altamente calificados
- Mantener altas expectativas para todos los alumnos, creyendo que cada alumno puede aprender y ayudar a cada alumno a alcanzar su máximo potencial
- Mostrar respeto por cada estudiante y su familia
- Mantener una comunicación abierta con el estudiante y sus padres
- Llegar a clase preparado para enseñar el currículo estatal usando materiales aprobados por el distrito
- Hacer cumplir las reglas de la escuela y del salón de clases de manera justa y consistente
- Proporcionar actividades de tarea significativas y apropiadas
- Brindar instrucción que sea atractiva y relevante para los estudiantes

Los estudiantes de FHS serán EMPODERADOS para:

- Asistir a la escuela con regularidad y llegar a tiempo
- Completar y devolver las tareas asignadas
- Trabajar a lo mejor que pueda
- Demostrar una actitud positiva hacia las oportunidades y experiencias proporcionadas para la escuela y los maestros
- Ayudar a crear un ambiente positivo practicando el respeto, aceptando la responsabilidad, trabajando juntos y siguiendo las reglas de seguridad
- Ser un estudiante comprometido y preparado
- Comunicar mis necesidades al personal

Los padres/tutores de FHS serán EMPODERADOS por:

- Asegurar la asistencia regular y la pronta llegada de mi estudiante
- Revisar la mochila y las carpetas de mi estudiante y las carpetas de mi estudiante en busca de información importante
- Establecer una expectativa y un tiempo para la tarea y repasarla regularmente
- Seguir y apoyar las políticas escolares, incluido el código de vestimenta y las pautas de comportamiento
- Comunicarme regularmente con mi estudiante y con la escuela
- Seguir los procedimientos para dejar y recoger a los estudiantes
- Respetar al personal de la escuela, estudiantes y otras familias
- Registrarse en la oficina antes de cualquier visita al campus

Oportunidades continuas para Comunicaciones a través de:

- Tecnología
 - ViewSonic
 - Google classroom
 - Zoom
 - Parent Square
- Correo Electrónico
- Llamadas Telefónicas
- Conferencias y Reuniones
- Sitio Web
- Volantes
- Portal de Estudiantes/Padres
- Resultados Escolares de Estudiante

Requisitos Actuales de Graduación – Clase de 2016 en adelante

Cursos requeridos para recibir un diploma de Farmersville High School

Ingles	40 créditos
Matemáticas	30 créditos
Estudios de Grado 9	10 créditos
Historia Mundial	10 créditos
Historia de E.U.	10 créditos
Economía Gubernamental	10 créditos
Ciencias de la Vida	10 créditos
Ciencias Física	10 créditos
Educación Fisica	20 créditos
Bellas Artes/Idioma Extranjero/ CTE	10 créditos
Electivas	90 créditos
Total	250 créditos

Late Start Mondays/Foggy Day			
Period	Start	End	Min.
Period 1	9:00 AM	9:43 AM	43
Passing	9:43 AM	9:46 AM	3
Period 2	9:46 AM	10:29 AM	43
Break	10:29 AM	10:40 AM	11
Passing	10:40 AM	10:43 AM	3
Period 3	10:43 AM	11:26 AM	43
Passing	11:26 AM	11:29 AM	3
Period 4	11:29 AM	12:12 PM	43
Passing	12:12 PM	12:15 PM	3
Period 5	12:15 PM	12:58 PM	43
Lunch	12:58 PM	1:28 PM	30
Passing	1:28 PM	1:31 PM	3
Period 6	1:31 PM	2:14 PM	43
Passing	2:14 PM	2:17 PM	3
Period 7	2:17 PM	3:00 PM	43
Total Instructional Minutes			319

Minimum Days			
Period	Start	End	Min.
Period 1	7:55 AM	8:29 AM	34
Passing	8:29 AM	8:32 AM	3
Period 2	8:32 AM	9:06 AM	34
Passing	9:06 AM	9:09 AM	3
Period 3	9:09 AM	9:43 AM	34
Break	9:43 AM	9:56 AM	13
Passing	9:56 AM	9:59 AM	3
Period 4	9:59 AM	10:33 AM	34
Passing	10:33 AM	10:36 AM	3
Period 5	10:36 AM	11:10 AM	34
Passing	11:10 AM	11:13 AM	3
Period 6	11:13 AM	11:47 AM	34
Passing	11:47 AM	11:50 AM	3
Period 7	11:50 AM	12:24 PM	34
Total Instructional Minutes			256

2022-2023 Bell Schedule



RALLY DAYS			
Period	Start	End	Min.
Period 1	7:55 AM	8:41 AM	46
Passing	8:41 AM	8:44 AM	3
Period 2	8:44 AM	9:30 AM	46
Break	9:30 AM	9:43 AM	13
Passing	9:43 AM	9:46 AM	3
Period 3	9:46 AM	10:32 AM	46
Passing	10:32 AM	10:35 AM	3
Period 4	10:35 AM	11:21 AM	46
Passing	11:21 AM	11:24 AM	3
Period 5	11:24 AM	12:10 PM	46
Lunch	12:10 PM	12:40 PM	30
Passing	12:40 PM	12:43 PM	3
Period 6	12:43 PM	1:29 PM	46
Passing	1:29 PM	1:32 PM	3
Period 7	1:32 PM	2:18 PM	46
RALLY	2:18 PM	3:00 PM	42
Total Instructional Minutes			382

Regular: Tuesday-Friday			
Period	Start	End	Min.
Period 1	7:55 AM	8:47 AM	52
Passing	8:47 AM	8:50 AM	3
Period 2	8:50 AM	9:42 AM	52
Break	9:42 AM	9:55 AM	13
Passing	9:55 AM	9:58 AM	3
Period 3	9:58 AM	10:50 AM	52
Passing	10:50 AM	10:53 AM	3
Period 4	10:53 AM	11:45 AM	52
Passing	11:45 AM	11:48 AM	3
Period 5	11:48 AM	12:40 PM	52
Lunch	12:40 PM	1:10 PM	30
Passing	1:10 PM	1:13 PM	3
Period 6	1:13 PM	2:05 PM	52
Passing	2:05 PM	2:08 PM	3
Period 7	2:08 PM	3:00 PM	52
Total Instructional Minutes			382

EXTENDED LUNCH			
Period	Start	End	Min.
Period 1	7:55 AM	8:44 AM	49
Passing	8:44 AM	8:47 AM	3
Period 2	8:47 AM	9:36 AM	49
Break	9:36 AM	9:49 AM	13
Passing	9:49 AM	9:52 AM	3
Period 3	9:52 AM	10:41 AM	49
Passing	10:41 AM	10:44 AM	3
Period 4	10:44 AM	11:33 AM	49
Passing	11:33 AM	11:36 AM	3
Period 5	11:36 AM	12:25 PM	49
Lunch	12:25 PM	1:16 PM	51
Passing	1:16 PM	1:19 PM	3
Period 6	1:19 PM	2:08 PM	49
Passing	2:08 PM	2:11 PM	3
Period 7	2:11 PM	3:00 PM	49
Total Instructional Minutes			361

As of 7-31-22

Planes de Día de Niebla: El departamento de transporte notificara a los medios de comunicación cuando haya causa suficiente para llamar a un horario de día de niebla, indicando uno de los planes que se enumeran a continuación. Familiarícese con estos planes:

Plan A: Cuando se haga este anuncio, indicara:

- Se insiste a los padres a tener cuidado al determinar cómo esas condiciones afectan el método de su estudiante para ir y venir a la escuela.
- El transporte en autobús y las clases seguirán un horario regular.

Plan B: Cuando se haga este anuncio:

- El transporte en autobús se retrasará una hora y media (1 ½) más tarde de lo normal
- Las clases comenzaran una hora y media (1 ½) más tarde de lo normal

Plan C: Cuando se haga este anuncio:

- Se cancelarán todas las rutas de autobús de la mañana.
- Las clases comenzaran una hora y media (1 ½) más tarde de lo normal

Plan D: La escuela se cancela. Se agregará un día de recuperación más adelante en el año

Las siguientes estaciones de radio y televisión se utilizan para anunciar el plan:

KVPT Canal 18, KSEE Canal 24, KFSN Canal 30, KJUG-FM-106.7, KOJJ-FM-100.5 KUFW- FM 106.3

General Policies

Letras Académicas: Los estudiantes que alcancen un promedio de calificaciones de 3.75 durante un solo periodo recibirán una letra académica. Estas letras se otorgan en la ceremonia de entrega de premios académicos que se lleva a cabo en mayo de cada año.

Calcomanías Estudiantil con Descuento ASB: La tarjeta del cuerpo estudiantil consiste en una calcomanía que se puede comprar y colocar en la tarjeta de identificación del estudiante. El precio lo determina el Consejo de Estudiantes y da derecho al titular a descuentos para actividades escolares.

Asambleas, Asamblea de Animo, y Conducta en Asambleas: No se permite que los estudiantes abandonen el campus durante una asamblea o rally. Durante las asambleas de ánimo/rally, los estudiantes deben sentarse en el área con su clase (grado 9, 10, 11, 12) Durante una asamblea de asientos asignados, los estudiantes se sientan con sus maestros en el área designada.

Organización Asociada de Cuerpo Estudiantil: Este es el cuerpo rector de todas las organizaciones estudiantiles en el campus. Se compone de funcionarios electos de ASB, todos los funcionarios de clase y un representante de cada club. Las responsabilidades de esta organización son:

- a. Considerar cuidadosamente y tomar medidas en nombre del cuerpo estudiantil a todos los asuntos presentados ante el consejo.
- b. Adoptar un presupuesto ASB de trabajo para cada año escolar
- c. Para programar la recaudación de fondos escolares y las actividades del cuerpo estudiantil

Servicios de Cafetería y Alimentación: Los servicios de alimentación se brindan en la cafetería, el Café Azteca y los carritos de comida ubicados en el campus. Se espera que los estudiantes asuman su responsabilidad de su basura y la desechen apropiadamente.

Política de Teléfono Móvil:

- Los estudiantes pueden poseer o usar dispositivos electrónicos de señalización, incluidos, entre otros, buscaperonas, beepers y teléfonos celulares digitales, mientras se encuentran en el campus o en actividades patrocinadas por la escuela, siempre que dichos dispositivos no interrumpen el programa educativo o las actividades escolares. Los dispositivos de señalización electrónica se apagarán durante el tiempo de clase y en cualquier otro momento según lo indique un empleado del distrito. Si se produce una interrupción, el empleado puede ordenar al estudiante que se apague, el dispositivo y/o confiscado. Dichos dispositivos se consideran propiedad personal. Los estudiantes poseen estos artículos en la escuela bajo su propio riesgo. La escuela o el distrito no es responsable por dispositivos perdidos, robados o dañados. El estudiante y los padres asumen toda la responsabilidad si se trae a la escuela un teléfono celular u otro dispositivo electrónico y se pierde, se lo roban o se daña. Cualquier investigación tendrá poca prioridad de la administración, los maestros y el personal y sus responsabilidades requeridas. Farmersville High School y el Distrito Escolar Unificado de Farmersville no serán responsables por ningún dispositivo electrónico perdido, robado o dañado.

Consecuencias por violar la Política de Teléfono Móvil:

- 1er Ofensa – Advertencia y/o dispositivo confiscado. El estudiante lo recoge después de la escuela.
- 2da Ofensa – Aparato confiscado. Reunión del estudiante con el administrador después de la escuela y se le devolvió el dispositivo.
- 3a ofensa – Dispositivo confiscado. El padre solicito venir a la oficina para recuperar el dispositivo.
- 4ta Ofensa – Aparato confiscado. Se solicito a los padres que vinieran a la oficina para recuperar el dispositivo y se firmó un contrato, se le puede prohibir al estudiante traer un teléfono celular por un periodo de tiempo.

Comunicarse con los estudiantes durante el horario escolar: los padres y tutores legales solo pueden comunicarse con los estudiantes durante el día escolar. Los mensajes de emergencia se tomarán y entregarán a los estudiantes lo más rápido posible

Consejería y Orientación: Al ingresar a la escuela secundaria, cada estudiante tendrá un consejero para ayudarlo con todos los aspectos de la planificación educativa, vocacional y personal. Para informarle a su consejero que desea verlo, llene un formulario de "Solicitud para ver al consejero" en la oficina, su consejero lo llamará lo antes posible.

Los consejeros escolares están capacitados para ayudarlo con la planificación educativa, las decisiones profesionales, la interpretación de los puntajes de las pruebas y las inquietudes personales. Cierta información de naturaleza personal que usted comparte con el consejero es confidencial (privada) y no se le dice a nadie más sin su permiso. Algunas excepciones a esto son que un consejero debe reportar (1) abuso infantil; (2) negligencia infantil; (3) abuso sexual; (4) actividad delictiva planeada, intentada o perpetrada; o (5) situaciones que impliquen un peligro claro y presente para usted. Tenga la seguridad de que la ley de California generalmente requiere que el consejero mantenga cierta información confidencial, a menos que se aplique una de las excepciones legales o usted dé permiso por escrito para que el consejero revele dicha información.

Asistencia al Baile: La asistencia a todos los bailes está limitada a los estudiantes de FHS y sus invitados (solo bailes formales). Los estudiantes que deseen traer invitados a un baile deben solicitar permiso a la oficina registrando a su invitado en la lista de invitados antes del baile. Los plazos para registrar invitados se anunciarán para cada baile. En general, la fecha límite será el miércoles al mediodía de la semana en que se produzca el baile. Los estudiantes de Junior High NO están permitidos en los bailes de Farmersville High School. Los estudiantes de DCA pueden asistir a ciertos bailes de FHS con la administración de DCA tomando la decisión final. Las tarjetas del cuerpo estudiantil deben mostrarse en todos los bailes.

Acuerdo Electrónico: Esta política está de acuerdo con la política de telefonía celular. Se anima a los estudiantes a usar la tecnología mientras siguen las expectativas del salón de clases. Si se violan esas expectativas, se hará un acuerdo formal con el maestro, el estudiante y los padres.

Elegibilidad: Para poder participar en actividades extracurriculares tales como bailes patrocinados por la escuela, Winter Formal, PROM, Grad Nite, competencias atléticas, etc., los estudiantes deben mantener la elegibilidad académica, de asistencia y de comportamiento en cada período de calificaciones. Las pautas de CIF se siguen estrictamente.

Elegibilidad Académica: En cada período de calificaciones, los estudiantes deben lograr al menos un promedio de calificaciones de 2.0 y no reprobado más de una clase. Los estudiantes que no cumplan con los requisitos de elegibilidad académica durante un período de calificación de 6 semanas pueden usar un período de prueba para el período de calificación de 6 semanas subsiguiente. Si el estudiante no cumple con la elegibilidad académica una vez más para el período de calificación actual, ese estudiante ahora se vuelve académicamente inelegible para participar en cualquier actividad extracurricular, incluido el atletismo para el próximo período de calificación de 6 semanas.

El estudiante será elegible y saldrá del estado de "no elegible académicamente", solo después de que alcance el promedio académico mínimo de 2.0 G.P.A. y no más de una "F".

Si un estudiante que se encuentra en período de prueba académica cumple con el promedio académico mínimo de calificación de 2.0 y menos de una "F" durante el período de calificación de 6 semanas subsiguiente, él/ella también será académicamente elegible para participar en todas las actividades extracurriculares. incluyendo el atletismo en el nuevo período de calificación.

- Protocolo de jugadores no elegibles
 - Un jugador no elegible se define como: Recibir 3 o más F's durante un periodo de calificación o Recibir menos de 2.0 o 2 F's en periodos de calificación consecutivos.
 - Los jugadores no elegibles **PUEDEN** practicar y asistir a partidos en casa
 - Los jugadores no elegibles **NO PUEDEN** asistir a partidos fuera de casa ni competir hasta que sean elegibles.

Comida en el Campus Escolar: Para tener un ambiente saludable y seguro en el campus escolar, no se permiten alimentos en el salón de clases y no se permiten alimentos afuera. Esto significa que no se permite el paso de alimentos a través de las puertas, ya que viola el Código de Educación. Tampoco se vende comida porque viola el código de educación. Se permite agua en el salón de clases a discreción del maestro, así como comida asignada para las reuniones del salón de clases.

Servicios de Comida: Farmersville High School califica como un programa de comidas 100% gratis a precio reducido financiado con fondos federales. La cafetería ofrece un programa de desayuno y almuerzo a todos los estudiantes y funciona sin fines de lucro. Los bocadillos y los jugos embotellados no se consideran parte del programa de desayuno y almuerzo, y se les cobrará a los estudiantes por estos artículos.

Grados: Las calificaciones que usarán sus maestros son las siguientes: "A" para un trabajo superior; "B" para trabajo por encima del promedio; "C" para trabajo promedio; "D" para pasar; "F" de fracaso y "I" de trabajo incompleto. Una calificación de "I" debe ser reemplazada por una calificación final. Si no se recupera dos semanas después del final del término, el incompleto se convierte en una "F", a menos que se hayan hecho arreglos previos en circunstancias inusuales. Las calificaciones para el Asistente estudiantil se registran como Pasando "P" o Reprobado "F" solamente.

Promedio de Calificaciones: Todos los cursos, excepto aquellos designados como clases de Aprobado/Reprobado, se contarán para calcular el promedio de calificaciones. Se utilizarán los promedios de calificaciones de los períodos de calificaciones individuales para determinar la elegibilidad para actividades extracurriculares. Los promedios de calificaciones del término final se utilizan para determinar los premios académicos.

Permiso de Pasillo: Los estudiantes no pueden salir del salón de clases o áreas de actividad sin el permiso del maestro supervisor y/o sin un permiso de pasillo válido. Para fines de supervisión y sanitarios con COVID-19, el estudiante debe completar un código QR por teléfono o Chromebook. Cualquier estudiante que se encuentre en el campus sin completar este proceso será enviado de regreso a clase. Estas son las reglas de FHS Hall para promover un ambiente seguro y supervisado.

1. “regla de los 10 minutos”, que establece que no se otorgan permisos de pasillo a ningún estudiante durante los primeros 10 minutos de clase y los últimos 10 minutos de clase.
2. Formulario de destino completado
3. Sin mochilas.
4. Sin teléfonos celulares.

Cuadro de Honor: Los estudiantes que logren un promedio de calificaciones de 3.5 durante un solo período recibirán un certificado de cuadro de honor que se otorgará en la ceremonia de premiación académica.

Llegada Tardía: Los estudiantes que lleguen a la escuela después de las 7:52 a. m. deben registrarse en la oficina.

Requisito de asistencia diaria para la participación en actividades extracurriculares: Cualquier estudiante que esté ausente uno o más períodos durante el día, o cualquier parte de un período sin una razón válida, no podrá participar en ninguna actividad extracurricular (juegos, bailes, excursiones, viajes de la banda, etc.) ese día. Los estudiantes que estén ausentes debido a actividades escolares o que hayan obtenido la aprobación previa de un funcionario escolar están exentos de esta regla. Los estudiantes ausentes el viernes no serán elegibles para participar en ningún evento escolar programado para el fin de semana.

Dejando la Escuela: Una vez que lleguen a la escuela, los estudiantes deben permanecer en el campus hasta el final de su día escolar. Los estudiantes que salen de la escuela durante el día deben tener un padre/tutor que los registre en la oficina cuando se van y deben volver a firmar si regresan antes del cierre del día escolar. Los estudiantes que abandonen el campus sin registrarse serán considerados ausentes y se tomarán las medidas disciplinarias correspondientes. Los estudiantes que participan en programas de salida temprana durante el día DEBEN obtener un permiso para salir del campus. Salir del campus sin ser firmado es un asunto serio. Todos los estudiantes deben tener el consentimiento de los padres para poder salir del campus. Los padres deben llamar a la oficina de asistencia o enviar una autorización por escrito antes de la cita para autorizar al estudiante a salir del campus. El permiso de salida se puede recoger antes de la escuela o entre clases. Los estudiantes deben registrarse a través de la oficina de asistencia cuando regresen de una cita.

No se permitirá que los estudiantes salgan de la escuela con ninguna persona que no esté registrado en el sistema de información estudiantil de la escuela (Aeries) o que no esté registrado como persona de contacto de emergencia autorizada por escrito por el padre o tutor. Los estudiantes deben salir del campus a través de la oficina principal y deben firmar su salida al salir. Es posible que se requiera que las personas que recojan a los estudiantes muestren una identificación válida. Las tarjetas de emergencia firmadas que autorizan a personas que no sean los padres o tutores para recoger a los estudiantes de la escuela se mantendrán en la oficina.

Objetos Perdidos: Se mantiene un departamento de objetos perdidos en la oficina para la comodidad de aquellos que pierden o encuentran algún artículo sobre el campus. Cualquier artículo encontrado en o alrededor de la escuela debe ser entregado a la oficina.

Trabajo de Recuperación: tarea puede ser solicitada por el estudiante o el padre/tutor cuando un estudiante está ausente de la escuela por tres o más días. Por favor llame al 594-4567 para solicitar tarea. Los estudiantes también pueden solicitar trabajo de recuperación después de regresar de una ausencia justificada. ESTO DEBE HACERSE SIN DEMORA PARA EVITAR SANCIONES. Los maestros permitirán a los estudiantes un tiempo limitado para completar las tareas después de una ausencia justificada para que la calificación no baje como resultado de un trabajo incompleto.

Oficina de la Enfermera: La oficina del asistente de salud escolar se encuentra en la oficina principal. Se espera que cada estudiante tenga archivado en la oficina de la enfermera una tarjeta de procedimiento de emergencia actualizada firmada por su padre o tutor, así como un registro de vacunas actualizado. Las excusas médicas de educación física, firmadas por un médico, deben presentarse al asistente de salud, quien a su vez hará una excusa de educación física que usted puede presentar a su maestro. Los estudiantes no pueden ir a la enfermería sin un pase de clase o la ausencia se contará como injustificada.

Estacionamiento en el Campus Escolar: El estacionamiento para estudiantes está disponible en el estacionamiento designado de la escuela. Todos los estudiantes deben obtener un PERMISO DE ESTACIONAMIENTO durante la primera semana de clases. Para hacerlo, deben tener prueba de una licencia de conducir válida, prueba de seguro y registro del vehículo. Los infractores de las disposiciones anteriores están sujetos a que se les suspendan temporalmente sus derechos de conducción y/o que su vehículo sea remolcado fuera del campus escolar. Si un estudiante conduce su automóvil durante el día escolar sin permiso por escrito, la escuela no asume ninguna responsabilidad u obligación. Los autos no deben operarse entre clases ni usarse como "casilleros" para guardar libros u otros materiales. No se permite a los estudiantes merodear alrededor o en sus vehículos durante el horario escolar, incluidos el descanso y el almuerzo.

Punto de Entrada: Con el fin de tener un ambiente seguro y supervisado. Los estudiantes pueden ingresar por las puertas del sur y las puertas delanteras a lo largo de Citrus y Freedom Dr., las puertas del sur a lo largo de East citrus Dr., así como las puertas delanteras en Walnut St.

Requisitos de Educación Física: Se deben obtener diez (10) unidades de educación física en el noveno grado. Los requisitos restantes de educación física pueden ser exentó mediante la participación atlética o un año adicional de educación física. La banda de marcha, las porristas y la guardia de color NO se pueden usar para ser excepto a ninguno de los requisitos de educación física. Se espera que el estudiante esté vestido con ropa de educación física todos los días. Se anima a los estudiantes a traer su propia ropa de casa o compra. Como parte del Plan de Escuela Segura de Farmersville High School, se anima a los estudiantes a usar camisetas grises y pantalones cortos de gimnasia azul marino, para distinguir entre los estudiantes de FHS y los que no son estudiantes en el campus durante las horas de instrucción. La ropa de educación física que incluye pantalones cortos de gimnasia y una camiseta con el logotipo y el nombre de la escuela está disponible para su compra en la Oficina de Finanzas.

Exención de Educación Física: los estudiantes que participan en atletismo pueden solicitar una exención de educación física para cumplir parcialmente con el requisito estatal en esta materia. Los estudiantes deben completar 10 créditos de educación física gr 9, pero pueden renunciar al requisito de 10 créditos restantes a través de la participación en el programa atlético. Se otorgarán cinco créditos exentos por cada temporada deportiva completada. Se puede renunciar a un máximo de 10 créditos a través de este programa. **Este exento no es automático.** Los estudiantes deben completar el formulario aprobado disponible en la oficina de consejería. Obtener y completar el formulario es responsabilidad del estudiante. Todos los formularios completados deben ser devueltos a la oficina de consejería.

Prescripción Médica: A ningún estudiante se le permite tener medicamentos, ya sea recetados o medicamentos sin receta, en su persona en la escuela. La mayoría de los medicamentos se pueden tomar antes o después de la escuela. Sin embargo, si el estudiante debe tomar medicamentos recetados durante el día escolar, debe guardarlos en la oficina de la enfermera/técnica de salud. Es responsabilidad del estudiante venir a la oficina en el momento apropiado para que le administren el medicamento.

Información Privilegiada/Confidencial: La ley prohíbe dar información sobre los estudiantes, excepto a los padres y tutores, funcionarios de una escuela receptora y funcionarios de un tribunal o agencia gubernamental.

Demostrando Afecto en Público: La demostración de afecto debe limitarse a tomarse de la mano solamente. Cualquier beso, independientemente del grado de pasión, no es apropiado en el campus de la escuela secundaria, áreas adyacentes o cualquier evento de la escuela secundaria. Los estudiantes que violen esta regla enfrentarán medidas disciplinarias y se llevará a cabo una reunión con los padres.

- 1ra Ofensa – Advertencia emitida.
- 2da Ofensa – Advertencia emitida; los estudiantes son asignados a áreas específicas lejos unos de otros (separados).
- 3ra Ofensa – Advertencia emitida, se contacta a los padres y se coloca al estudiante en el contrato PRIDE.

Boletas de Calificaciones/Informes de Progreso: Las boletas de calificaciones se envían por correo 6 veces al año. Las dos primeras boletas de calificaciones de cada período son informes de progreso y no se otorgan créditos por esas calificaciones. La tercera boleta de calificaciones en cada período representa la calificación final del período por el cual se otorgan los créditos académicos. La elegibilidad para participar en actividades extracurriculares se determina en cada período de informe. Los padres pueden solicitar informes de progreso más frecuentes.

Escuela de sábado: La escuela de sábado se ofrece durante todo el año. El propósito de la Escuela de Sábado es ayudar a los estudiantes que han estado ausentes por varias razones y necesitan recuperar horas de asistencia para cumplir con el mandato del distrito del 95%, así como una medida disciplinaria por comportamiento inapropiado en clase o en el campus.

Atleta Escolar: Los estudiantes que logren un promedio de calificaciones de 3.75 en un solo término y hayan completado dos deportes dentro de un año académico recibirán un parche de atleta escolar para su chaqueta y una placa de la antorcha del conocimiento que se otorgará cada año en la ceremonia de premios académicos.

Cámaras de Seguridad en el Campus de la Escuela: En un esfuerzo por garantizar un ambiente escolar seguro para todos los estudiantes, el personal y los visitantes, la Escuela Secundaria Farmersville utiliza cámaras de video de seguridad en todo el plantel como un medio para monitorear el comportamiento del plantel y disuadir actos delictivos. Estas cámaras están en uso las 24 horas, los 7 días de la semana. En el caso de que se perciba que un estudiante o estudiantes violan el Código de Educación durante el horario escolar regular o actividades relacionadas con la escuela, partes de las cintas de videovigilancia capturadas en la cámara pueden usarse para enjuiciar al estudiante.

Tarjeta de Identificación de Estudiante: Todos los estudiantes recibirán una tarjeta de identificación de estudiante con su foto, nivel de grado y código de barras de identificación. Los estudiantes deben llevar su tarjeta de identificación escolar en todo momento y preséntela a cualquier miembro del personal de la escuela que la solicite. Esta es la tarjeta que usa la cafetería para escanear almuerzos y meriendas. En eventos especiales, incluidos bailes, los estudiantes deberán mostrar su tarjeta de identificación para la entrada. Las tarjetas que estén mutiladas, dañadas, que contengan evidencia de borrado o que les falten números, pueden considerarse inválidas.

Inspección de Estudiante: Las autoridades escolares en interés del mantenimiento, la salud y la seguridad pueden inspeccionar las propiedades escolares. Las inspecciones para la ubicación de drogas, narcóticos, licores, armas, venenos y propiedades perdidas son asuntos relacionados con la salud y la seguridad y pueden considerarse propósitos razonables para la inspección. La propiedad personal y las pertenencias de un estudiante pueden ser registradas si se ha establecido una sospecha razonable de que el estudiante está violando alguna parte del Código de Educación 48900. El Distrito utilizará los servicios de caninos de detección entrenados no agresivos para alertar a la administración escolar sobre la presencia de aquellas sustancias prohibidas por la ley o la política del Distrito. Estas inspecciones se realizarán sin previo aviso y se realizarán a discreción del coordinador del programa asignado al Distrito.

Valedictorian y Salutatorian: Los premios Valedictorian y Salutatorian se determinarán en función de un promedio de calificaciones total ponderado acumulativo durante los 4 años completos de la escuela secundaria del estudiante. El premio valedictorian se entregará a los estudiantes que obtengan el promedio de calificaciones más alto. El premio salutatorian se entregará al estudiante(s) con el siguiente promedio de calificaciones más alto. En caso de empate, se entregarán premios por duplicado.

Visitantes en el Campus: Todos los visitantes deben ingresar a la escuela a través de la oficina principal y deben identificarse ante el personal de la oficina. Los visitantes deben registrarse en la oficina principal antes de ingresar a cualquier edificio o terreno escolares cuando la escuela está en sesión y deben registrarse en la oficina principal al salir. Toda la información en la hoja de registro de visitantes debe completarse antes de que a cualquier visitante se le otorgue una insignia de visitante. Las insignias de visitante deben usarse en todo momento y deben devolverse en la oficina principal cuando el visitante se va. Para garantizar una interrupción mínima del programa de instrucción, las visitas al campus durante el horario escolar deben programarse con anticipación con el personal de la escuela. Si se desea una conferencia con un maestro, se debe programar una cita con el maestro durante el tiempo que no sea de instrucción. Como regla general, solo los padres están invitados a visitar el campus. Los hermanos, hermanas o amigos menores de otras escuelas NO pueden estar en el campus durante el tiempo de instrucción. Los artículos que un visitante traiga a la escuela durante el horario escolar normal deben revisarse en la oficina principal. Entregar artículos a través o sobre las cercas de la escuela puede resultar en la confiscación de ese artículo.

Permiso de Trabajo: Los estudiantes menores de 18 años que trabajen a tiempo parcial (tiempo completo durante los períodos de vacaciones) están obligados por ley a obtener un "Permiso de Trabajo". Los estudiantes que deseen permisos pueden presentar una solicitud en la oficina u obtener una solicitud de permiso de trabajo del maestro de experiencia laboral.

Programa Después de Escuela

Nuestro programa después de la escuela funciona de lunes a viernes, todos los días que la escuela está en sesión. El programa está abierto de 3:00 p. m. a 6:00 p. m. La oficina del Programa Después de Escuela está ubicada en nuestra biblioteca. Todos los estudiantes de FHS son bienvenidos. El programa cuenta con para profesionales calificados y personal Azteca. Ofrecemos muchos servicios que incluyen:

- Tutoría
- Ayuda con las tareas
- Enriquecimiento
- Exploración de carrera y asesoramiento
- Recuperación de crédito
- Exploración y asesoramiento universitario

Nuestras clases de enriquecimiento alternan y los estudiantes son notificados de las clases actuales a través de nuestro programa de anuncios para estudiantes: Aztec News.

95% Asistencia

El Distrito Escolar Unificado de Farmersville ha establecido una meta de asistencia estudiantil del 95%. De acuerdo con esta expectativa, Farmersville High School requiere que los estudiantes mantengan al menos un 95% de asistencia cada año escolar que un estudiante esté inscrito en FHS. El no mantener un registro de asistencia del 95% puede resultar en la pérdida de los siguientes privilegios:

Elegibilidad para actividades extracurriculares y/o co-curriculares que pueden incluir, entre otras, las siguientes: atletismo, actividades fuera de campus, excursiones, bailes, Winter Formal, PROM, Grad Night y Ceremonia de Graduación.

Para ser elegible para participar en actividades extracurriculares o co-curriculares, se debe mantener el 95% de asistencia. Un índice de asistencia por debajo del 95% en un período de calificación puede resultar en que el estudiante sea colocado en estado de prueba. Si no se alcanza el 95% de asistencia en el próximo período de calificaciones, el estudiante será colocado en estado de no elegible. El estudiante permanecerá inelegible hasta que alcance el 95% de asistencia.

Las leyes de asistencia obligatoria nos obligan a verificar las razones de todas las ausencias. Se requiere que los estudiantes aclaren todas las ausencias dentro de las 24 horas. Los padres pueden llamar a la oficina el día de la ausencia o los estudiantes pueden presentar una nota a la secretaria de asistencia el día que regresan. Si no se aclara una ausencia dentro de las 24 horas, la ausencia se marcará como "injustificada" hasta que se proporcione un aviso. Las ausencias que no se aclaran se consideran cortes y se tratan como un problema de absentismo escolar. Como resultado de los cambios en la ley estatal, otras ausencias ahora también pueden considerarse ausencias injustificadas si son persistentes y sin

documentación válida. **Tenga en cuenta las consecuencias de las ausencias no justificadas y los faltas a clase en la sección de política de disciplina escolar.**

Las ausencias deben aclararse mediante una nota o una llamada telefónica de un padre o tutor, independientemente de la edad del estudiante. La secretaria de asistencia está disponible entre las 7:30 a. m. y las 4:00 p. m. cada día. Fuera del horario de atención, es posible que se dejen mensajes. El padre debe dar la razón y la duración de la ausencia. Los estudiantes de dieciocho años pueden aclarar sus propias ausencias solo si no viven con sus padres/tutores. Las ausencias por una enfermedad de más de tres (3) días necesitarán una nota del médico para aclararlas.

Política de Tardanzas

La campana de la mañana suena a las 7:55 AM. El campus está abierto a las 6:30 am, lo que permite que los estudiantes lleguen tan pronto como sea necesario. Se alienta a los estudiantes a estar en el campus a las 7:30 a. m. para garantizar que tengan suficiente tiempo para ocuparse de sus asuntos y llegar a clase antes de que suene la campana de tardanza. Estar presente ya tiempo se considera una expectativa crítica para todos los estudiantes. Queremos que los estudiantes establezcan hábitos saludables que promuevan el éxito futuro. ¡Llegar a tiempo es fundamental! Un estudiante llega tarde a la escuela si no está sentado y listo para la instrucción cuando suene la última campana. Todos los estudiantes que llegan tarde a la escuela se marcan tarde en el primer período. Un estudiante que llegue a la escuela después de las 7:55 a. m. debe registrarse en la oficina para obtener un pase. Las consecuencias por llegar tarde a la escuela incluyen cumplir una detención después de la escuela. Si un estudiante exhibe un patrón continuo de llegar tarde a la escuela, el estudiante puede volverse inelegible para actividades/atletismo, ser asignado a Escuela de Sábado, ser colocado en un contrato y/o ser referido a SARB.

Consecuencias de Cortar Clases (Ausentismo): Un estudiante está ausente cuando tiene una ausencia injustificada o cuando llega más de treinta (30) minutos tarde a cualquier período sin una excusa válida. Cuando un estudiante falta a la escuela, se notifica a los padres. Las consecuencias incluirán:

1. 1ra y 2da ofensa: Contrato, Detención después de la escuela por 30 minutos
2. 3^{ra} y 4ta ofensa: Detenciones durante el almuerzo
3. 5ta y 6ta ofensa: Escuela de Sábado

Otras consecuencias: Contratos Estatus de no Elegible, Sin Permiso de Trabajo/Permiso de trabajo revocado, ser referido a SARB (Escuela Distrito y Condado)

SARB

Se proporcionan alternativas para los estudiantes que desarrollan malos patrones de asistencia. La escuela notificará a los padres a través de una carta para alentar que se mejore su asistencia. Si el estudiante continúa ausente, se enviará una segunda carta a los padres para alentarlos a trabajar con los funcionarios de la escuela para que sus estudiantes asistan a la escuela con regularidad. Si los padres no han tenido éxito en mejorar la asistencia de sus hijos, la escuela les notificará que su caso ha sido remitido a la Junta de Revisión de Asistencia Escolar (SARB) para una audiencia.

Si la asistencia de un estudiante no ha mejorado después de las advertencias mencionadas anteriormente por parte de los funcionarios escolares, se solicita a los padres que comparezcan ante SARB. SARB se encarga específicamente de encontrar soluciones a los problemas no resueltos de asistencia y disciplina de los estudiantes al reunir a representantes de Servicios para Niños, Probation, Departamento de Policía, Representantes de la comunidad y otros. SARB trabajará con los padres en un intento de entender por qué los estudiantes experimentan problemas de asistencia y/o comportamiento.

problemas y sirven como vehículo para intentar encontrar una solución al problema. Cuando se determinen las soluciones, el estudiante y los padres acordarán un contrato de asistencia que se evaluará regularmente. Si continúan los problemas de asistencia después de la reunión de SARB, se pueden imponer otras alternativas. Las otras alternativas pueden consistir en que un estudiante sea puesto en período de prueba o que el caso vaya al sistema judicial (CARB/Junta de Revisión de Asistencia del Condado) con alternativas determinadas para intentar resolver el problema.

Atletismo y Elegibilidad Extracurricular

Se ofrecen muchas oportunidades deportivas durante el año tanto para hombres como para mujeres. Antes de que un estudiante pueda participar en un deporte, debe ir a la oficina y completar el proceso de autorización. Se requiere todo lo siguiente antes de cualquier participación, incluida la práctica:

1. Permiso de los padres/tutores y tarjeta medica
2. Tarjeta de Información del Seguro Medico
3. Examen físico, registrado en formularios escolares apropiados.
Se requieren exámenes físicos una vez en cada año escolar.
4. Elegibilidad Académica
5. Debe liquidar TODAS las deudas
6. Firmar Código de Ética
7. Formulario de Concusión de la CIF

Cuando el proceso de autorización se completa correctamente, se le entregará al estudiante una tarjeta de autorización que deberá llevar al entrenador. Este proceso debe completarse al comienzo de cada temporada en que el estudiante planea participar en un deporte. LOS ALUMNOS NO PUEDEN PRACTICAR hasta que el entrenador reciba la tarjeta de autorización.

Transporte Atlético: El transporte hacia y desde todas las competencias atléticas fuera de casa es responsabilidad de la escuela secundaria. Para participar en un evento atlético fuera de casa, los atletas deben viajar con su equipo hacia y desde el evento. Los estudiantes pueden regresar a casa con sus padres si obtienen un permiso previo por escrito de la administración. En tales casos, se requiere que los padres se reúnan con el entrenador en persona después de la finalización del concurso. En ninguna circunstancia los atletas serán entregados a nadie más que a sus padres/tutores.

Efecto de la Suspensión del Estudiante en la Participación Atlética: Cada día de suspensión equivale a una semana de inelegibilidad para participar en cualquier evento deportivo. Ejemplo: 2 días de suspensión = 2 semanas de inelegibilidad.

Dress Code

1. Los pantalones cortos se pueden usar cuando hace calor, pero deben cubrir la mayor parte de la parte superior de la pierna. La administración se reserva el derecho de determinar si la duración de los cortos resta valor al ambiente de aprendizaje. Una regla general cuando se usan pantalones cortos es; coloque los brazos a los costados, si los pantalones cortos son más cortos que las puntas de los dedos probablemente sean demasiado cortos para usarlos en la escuela.
2. El largo del vestido/falda debe ser del largo apropiado. La administración se reserva el derecho en determinar si la longitud del vestido distrae del ambiente de aprendizaje.
3. Los estudiantes deben usar calzado en todo momento. Tampoco se permiten zapatos que se determinen como inseguros o que violen el código de vestimenta. Las pantuflas no son una forma aceptable de calzado.
4. La escuela prohíbe cualquier ropa, joyería, accesorio, color de cabello, cuaderno o forma de arreglarse que, en virtud de su color, arreglo u otro atributo, denote membresía o afiliación con una pandilla.
5. No se permiten cadenas de reloj ni cadenas colgantes. Los cinturones con insignias o correas colgantes tampoco son apropiados, ya que pueden indicar afiliación a pandillas.
6. No se debe usar ropa que sea excesivamente floja o caída, o excesivamente ajustada a la forma. Los pantalones deben quedar a la cintura y no tener piernas excesivamente grandes que puedan ocultar elementos peligrosos. Es posible que no se permitan ciertos colores y estilos de ropa, zapatos, cordones, etc., es decir; cualquier variación de prendas de vestir de color rojo sólido/azul sólido.
7. La ropa debe estar libre de refranes sobre drogas, alcohol, tabaco o frases ofensivas (crudas, vulgares, profanas o sexualmente sugestivas o que propugnen prejuicios raciales, étnicos o religiosos) o que promuevan la afiliación a pandillas.
8. No se permiten camisetas sin mangas, "camisas musculosas", blusas sin mangas, blusas transparentes y camisas que no lleguen a la cintura de los pantalones cuando un estudiante está de pie.
9. No se debe exhibir la ropa interior, incluidas las tiras del sostén.
10. No se debe usar ropa de dormir o pantalones de pijama en la escuela.
11. No se pueden usar anteojos de sol (a menos que sean recetados) en el salón de clases.
12. Política de sombreros/cachuchas: Los estudiantes pueden usar sombreros/cachuchas en la escuela SOLAMENTE PARA PROTECCIÓN SOLAR. Se describe un "sombrero" que tiene un ala completa hecha de lona o tela de algodón en los siguientes colores: blanco sólido sin logotipos, emblemas o escritura de ningún tipo; o beige. Estos sombreros se deben usar para protegerse del sol y solo se deben usar al aire libre. Cualquier otro equipo de cabeza NO ESTÁ PERMITIDO.

Consecuencias por Infracciones del Código de Vestimenta:

- ❖ 1ra/2da Ofensa – Advertencia/El estudiante debe cambiarse la ropa o accesorios inapropiados,
- ❖ 2da/3ra Ofensa – Advertencia y/o detención. El estudiante debe cambiarse la ropa o los accesorios inapropiados. Padre contactado.
- ❖ 4ta/5ta Ofensa – Advertencia y/o detención y/o 1 día de Escuela de Sábado:
- ❖ Todas las ofensas subsiguientes – Estudiante es puesto bajo contrato, se le asignara detención y Escuela de Sábado.

Política de Disciplina

Política de Sustancias Controladas La posesión de una sustancia controlada es una violación directa de los Códigos Penales y de Educación de California y es motivo de suspensión. La venta de una sustancia controlada es motivo de recomendación de expulsión obligatoria. Ambos son motivo de notificación a la policía. Es política de Farmersville High School tomar medidas positivas a través de la educación, el asesoramiento, la participación de los padres, la derivación médica y la derivación policial en el manejo de incidentes en la escuela que involucren la posesión, venta y/o uso de sustancias que afectan el comportamiento. Un ejemplo de estas sustancias incluye marihuana, cocaína, LSD, alcohol, PCP, anfetaminas y barbitúricos.

Requisitos Disciplinarios para Participar en Ceremonias Relacionas con la Graduación: Los estudiantes deben cumplir con todas las obligaciones disciplinarias (escuela de sábado, detención, suspensión, etc.) para participar en CUALQUIER actividad relacionada con la graduación. El incumplimiento de todas las obligaciones disciplinarias no impedirá que un estudiante reciba un diploma.

Código de Conducta: Se espera que los estudiantes se adhieran a un código de conducta que sea aceptable dentro de la comunidad escolar y apoye nuestros Resultados de aprendizaje de los estudiantes para (Empoderar a los estudiantes para que estén Motivados, mantengan el Profesionalismo, tengan Integridad, sean Respetuosos y demuestren Empatía (E.M.P.I.R.E).

Reglas de la Escuela: Las reglas generales de la escuela incluyen lo siguiente:

- Llegar a la escuela todos los días a tiempo con los útiles necesarios y estar preparado para trabajar.
- Tratar a todas las personas con respeto. Esto incluye la aceptación de la autoridad y la dirección y el mantener la autodirección y el control apropiados.
- Trate a toda la instalación con respeto. Esto incluye: no comer ni beber en las aulas, no vandalismo o grafiti, no usar teléfonos celulares en las aulas, devolver propiedad escolar: libros, uniformes, etc.
- Siga el código de vestimenta.
- Cumplir con todas las leyes estatales y federales y las políticas del Consejo Escolar.

Consecuencias de Pelear: No se toleran peleas en este campus. Esta administración considera que la definición de pelea significa cualquier incidente en el que un estudiante “cause, intente causar o amenace con causar daño físico a otra persona”.

- 1er Pelea – Las consecuencias incluyen hasta 1 a 5 días de suspensión (dentro y fuera de la escuela), servicio comunitario, colocado en el contrato PRIDE.
- 2da Pelea – Hasta 3-5 días de suspensión, Estudiante colocado en estado no elegible para actividades extracurriculares. Dependiendo de la naturaleza de la pelea, es posible que se recomiende la expulsión.

Código de Educación de California para la Disciplina Estudiantil

Un alumno puede ser suspendido por un período que no exceda un total de veinte (20) días escolares cada año. Siempre que sea posible, la notificación verbal se dará a los padres inmediatamente y en todos los casos será seguida por una notificación por escrito. Los estudiantes suspendidos están excluidos de todas las actividades escolares. Se espera que los estudiantes suspendidos estén en casa durante las horas en que la escuela está en sesión. El trabajo de recuperación será emitido por el maestro. Los estudiantes suspendidos están excluidos de la asistencia y/o participación en actividades extracurriculares. Para los atletas, cada día de suspensión equivale a una semana sin actividades/atletismo.

En caso de que sea necesaria la suspensión, la administración determinará el período mínimo de suspensión. La suspensión máxima no deberá exceder los cinco (5) días escolares por un solo incidente; sin embargo, el Superintendente del Distrito puede extender cualquier suspensión por un período más largo.

Motivos para Suspensión y Expulsión: Ningún alumno será suspendido o expulsado por ninguno de los actos enumerados a menos que ese acto esté relacionado con la actividad escolar o la asistencia a la escuela. Un alumno puede ser suspendido o expulsado por actos enumerados en esta sección y relacionados con la actividad o asistencia escolar que ocurran en cualquier momento, incluidos, entre otros, cualquiera de los siguientes:

1. Mientras que en la escuela
2. Mientras va o tiene de la escuela
3. Durante el periodo de almuerzo ya sea dentro o fuera del campus
4. Durante, mientras se dirige o regrese de una actividad patrocinada por la escuela

Código de Educación de California para Suspensiones de Estudiantes Código de Educación 48900:

- a. Causó, intentó causar o amenazó con causar daño físico a otra persona.
- b. Poseyó, vendió o proporcionó cualquier arma de fuego, cuchillo, explosivo u otro objeto peligroso, sin permiso por escrito.
- c. Poseyó, usó, vendió o proporcionó ilegalmente, o estuvo bajo la influencia de cualquier sustancia controlada enumerada en el Código de Salud y Seguridad 11053 et seq., una bebida alcohólica o un intoxicante de cualquier tipo.
- d. Ofreció, arregló o negoció ilegalmente la venta de cualquier sustancia controlada, bebida alcohólica o intoxicante de cualquier tipo que figura en la lista, y luego suministró una sustancia de imitación en su lugar.
- e. Cometió o intentó cometer robo o extorsión.
- f. Causó o intentó causar daños a la propiedad escolar o propiedad privada.
- g. Robado o intentado robar propiedad escolar o propiedad privada.
- h. Poseía o usaba tabaco o cualquier producto de tabaco o nicotina.
- i. Cometió un acto obsceno o participo en usar malas palabras o vulgaridades habituales.
- j. Tuvo posesión ilegal u ofreció ilegalmente, arregló o negoció para vender cualquier parafernalia de drogas, según lo define el Código de Educación.
- k. tener conocimiento en recibir propiedad escolar robada o propiedad privada.
- l. Poseía un arma de fuego de imitación.

m. Cometió o intentó cometer una agresión sexual, según se define en las Secciones 261, 266c, 286, 288, 288a o 289 del Código Penal.

n. Acosó, amenazó o intimidó a un alumno que es testigo en un procedimiento disciplinario escolar con el fin de evitar que ese alumno sea testigo o tomar represalias contra ese alumno por ser testigo, o ambos.

o. Ofreció, arregló la venta, negoció la venta o vendió ilegalmente el medicamento recetado Soma.

p. Participó o intentó participar en novatadas como se define en la Sección 32050.

q. Participó en el acto de intimidación, que incluye, entre otros, la intimidación cometida por medio de un acto electrónico, como se define en las subdivisiones (f) y (g) de la sección 32261, dirigida específicamente hacia el alumno o el personal escolar.

r. Un alumno que ayude o sea cómplice, como se define en la Sección 31 del Código Penal, en infligir o intentar infligir daño físico a otra persona puede sufrir suspensión, pero no expulsión, de conformidad con esta sección, excepto que un alumno que haya sido condenado por un tribunal de menores que haya cometido, como ayudante y cómplice, un delito de violencia física en el que la víctima sufrió lesiones corporales graves o lesiones corporales graves estará sujeto a medidas disciplinarias de conformidad con la subdivisión (a).

Disciplina Progresiva en el Salón de Clase

Se espera que todo el personal y los estudiantes de FHS se adhieran a nuestras expectativas identificadas en EMPIRE Matrix. Creemos que, si el personal enseña aspectos académicos y de comportamiento al empoderar, motivar, mostrar profesionalismo, integridad, respeto y empatía, nuestros estudiantes serán excelentes miembros de la comunidad y demostrarán ser embajadores aztecas de por vida.

El personal de FHS está capacitado en los procedimientos de Escuelas Civiles y Seguras y ha identificado expectativas con EMPIRE Matrix para apoyar la instrucción y la ciudadanía. Cada maestro tiene un plan de manejo del salón que incorpora la estructura para todos los alumnos:

- Empoderamiento - para todos los estudiantes
- Motiva: los alumnos a participar y apropiarse de su trabajo.
- Profesionalismo: alumnos que actúan y hablan como ciudadanos educados.
- Integridad: alumnos que tengan moral.
- Respeto: alumnos que siguen las expectativas de su ambiente.
- Empatía: alumnos que respetan las opiniones de los demás.

El personal de FHS entiende que esta estructura es un proceso y seguirá los pasos de AZTEC EMPIRE:

EMPIRE Pathway (PBIS): El personal de Farmersville Aztec cree en la prevención del comportamiento. Nuestro personal enseñará el comportamiento de los estudiantes basado en nuestra EMPIRE matrix. Sin embargo, los maestros y los estudiantes seguirán los siguientes pasos y registrarán los datos.

1. conferencia alumno-profesor
2. Detención en clase
3. Llamada telefónica a casa
4. Conferencia de padres y maestros
5. Referido por la oficina a la administración

Una vez que se hace una referencia a la oficina, los estudiantes serán colocados en un contrato. Se hará una llamada telefónica a casa y la administración explicará el camino de salida de EMPIRE de seis sesiones. La intención de este curso es prevenir el mal comportamiento, serias ofensas y sobre todo construir relaciones.

Acuerdo de Civildad: Farmersville High School enfatiza una cultura escolar donde los estudiantes se sienten seguros y protegidos. Farmersville High School se esfuerza por ser un lugar donde todos los estudiantes sean tratados con respeto, dignidad y un fuerte sentido de cortesía y decencia común, libres de cualquier tipo de intimidación, acoso, comportamiento degradante o amenazante. Si tales eventos ocurren, ocurrirá lo siguiente.

1. Declaración del estudiante/contacto con los padres
2. Conferencia de estudiantes: acuerdo verbal de los estudiantes
3. Formulario de Acuerdo de Civildad Estudiantil
4. EMPIRE ruta prevención/contrato otros recursos o acciones disciplinarias via

Acoso

Farmersville High School cree que todos los estudiantes tienen derecho a un ambiente escolar seguro y saludable. El distrito, la escuela secundaria y la comunidad tienen la obligación de promover el respeto mutuo, la tolerancia y la aceptación. En un esfuerzo por proporcionar este tipo de ambiente para sus estudiantes, la Escuela Secundaria de Farmersville se compromete a cumplir con la ley AB 394-Safe Place to Learn y la SB 777-Student Civil Rights Act.

Farmersville High School no tolerará conductas que infrinjan la seguridad de ningún estudiante. Un estudiante no deberá intimidar o acosar a otro estudiante a través de palabras o acciones. Tal comportamiento incluye contacto físico directo, como golpear o empujar; agresiones verbales, como burlas o insultos; y aislamiento social o manipulación.

Los maestros deben discutir esta política con sus alumnos de manera apropiada y deben asegurarles que no necesitan soportar ninguna forma de intimidación. Los estudiantes que intimidan están en violación de esta política y están sujetos a medidas disciplinarias que pueden incluir la expulsión.

Farmersville High School espera que los estudiantes y/o el personal informen de inmediato los incidentes de intimidación al director o la persona designada. Se espera que el personal intervenga de inmediato cuando vea que ocurre un incidente de intimidación. Cada denuncia de intimidación debe investigarse con prontitud. Esta política se aplica a los estudiantes en

los terrenos de la escuela, mientras viajan hacia y desde la escuela o una actividad patrocinada por la escuela, durante el período del almuerzo, ya sea dentro o fuera del campus y durante una actividad patrocinada por la escuela. Para garantizar que el acoso no ocurra en el campus de esta escuela, Farmersville High School brindará capacitación para el desarrollo del personal en la prevención del acoso y cultivará la aceptación y la comprensión en todos los estudiantes y el personal para desarrollar la capacidad escolar para mantener un entorno de aprendizaje seguro y saludable.

Farmersville High School ha adoptado un Código de Conducta Estudiantil en lo que se refiere al "acoso". Este Código de Conducta incluye, pero no se limita a:

- Cualquier estudiante que participe en la intimidación puede estar sujeto a medidas disciplinarias que pueden incluir la expulsión.
- Se espera que los estudiantes informen de inmediato los incidentes de intimidación al director o/a la persona designada. Pueden hacer esto informándolo directamente a un miembro del personal de FHS o dejando un mensaje escrito en los buzones de correo designados como "Escuela Segura" de la escuela ubicados en todo el campus de la escuela.
- Los estudiantes pueden confiar en que el personal investigará con prontitud cada denuncia de intimidación de manera minuciosa y confidencial.
- Si el estudiante denunciante o el padre del estudiante siente que no se ha llegado a una resolución apropiada de la investigación o queja, el estudiante o el padre del estudiante debe comunicarse con el director. El sistema escolar prohíbe el comportamiento de represalia contra cualquier denunciante o cualquier participante en el proceso de denuncia.

Estas quejas se tratarán con urgencia y se iniciará una investigación al recibir dicha queja.

Farmersville High School también participa en el programa de la Oficina de Educación del Condado de Tulare titulado "Promesa de Sandy Hook". Este programa adopta la idea de mentalidad de "VER ALGO, DECIR ALGO". El distrito escolar será capacitado e implementado el año escolar 2020-2021. Por favor llame a la administración para más detalles.

COVID – 19

Con el fin de proporcionar un entorno seguro y exitoso, Farmersville High School ha desarrollado "guías" en nuestro sitio para abordar un posible caso positivo. El plan está etiquetado en cada salón de clases. El plan se puede encontrar en el sitio web de FHS.

Política de Acoso Sexual

Farmersville High School:

1. Prohíbe el acoso sexual de cualquier estudiante por parte de cualquier empleado, estudiante u otra persona en o desde el Distrito.
2. Espera que los estudiantes o el personal informen de inmediato los incidentes de acoso sexual al administrador del sitio o/a otro administrador del Distrito.
3. Cada administrador de sitio tiene la responsabilidad de mantener un ambiente educativo y de trabajo libre de acoso sexual.
4. Cada queja de acosos sexual se investigará con prontitud de una manera diseñada para respetar la privacidad de todas las partes involucradas. Esta responsabilidad incluye discutir esta política con sus estudiantes y empleados y asegurarles que NO NECESITAN soportar trato sexual insultante, degradante o explotar o cualquier otra forma de acoso sexual.

¿Qué es el acoso sexual? "Acoso Sexual" significa insinuaciones sexuales no deseadas, solicitudes de favores sexuales y otras conductas verbales, visuales o físicas de naturaleza sexual, realizadas por alguien del entorno laboral o educativo, o en el mismo, bajo cualquiera de las siguientes condiciones:

1. Cuando el sometimiento a la conducta se hace explícita o implícitamente como un término o condición del empleo, estado académico o progreso de un individuo.
2. Cuando el sometimiento o rechazo a la conducta del individuo se utilice como base de decisiones académicas que afecten al individuo.
3. Cuando la conducta tenga el propósito o efecto de tener un impacto negativo en el trabajo o desempeño académico del individuo, o de crear un ambiente educativo intimidante, hostil u ofensivo.
4. Cuando la sumisión o rechazo a la conducta del individuo se utilice como base para cualquier decisión que afecte al individuo con respecto a los beneficios y servicios, honores, programas o actividades disponibles en, o a través de, la institución educativa.

Ejemplos de acoso sexual: El acoso sexual puede ocurrir como un patrón de discurso o acción sexual degradante que va desde molestias o distracciones verbales o físicas hasta intimidaciones deliberadas y amenazas francas o demandas sexuales. Tal conducta puede constituir acoso sexual. Las formas de acoso sexual incluyen, entre otras, las siguientes:

1. Acoso Verbal: comentarios despectivos, bromas o calumnias; abuso verbal gráfico de naturaleza sexual; comentarios sobre el cuerpo/la vestimenta, las preferencias o la conducta sexuales de una persona; palabras sexualmente degradantes utilizadas para degradar, etiquetar o describir a una persona; o difundir rumores sexuales.
2. Acoso Físico: contacto innecesarios u ofensivos o impedir o bloquear el movimiento

Consecuencias del Acoso Sexual: cualquier estudiante que participe en acoso sexual está sujeto a medidas disciplinarias de acuerdo con los Códigos de Conducta Estudiantil K-6 y 7-12 y las Políticas de la Consejo Escolar 5145.7 y 5131, y de acuerdo con el Código de Educación. (Los empleados están sujetos a medidas disciplinarias de acuerdo con las políticas de la Consejo Escolar y de acuerdo con el Código de Educación).

Procedimientos de Quejas:

1. Cualquier estudiante que sienta que está siendo acoso sexualmente debe comunicarse de inmediato con el administrador de sitio escolar o del Distrito.
2. Los miembros del personal que reciban quejas de acoso sexual por parte de los estudiantes deben referir tales quejas al sitio o a otro administrador del Distrito.
3. Si se notifica al administrador del sitio o del Distrito que una acusación de acoso sexual no se abordó a satisfacción de denunciante, ese administrador debe proporcionar al estudiante y/o los padres/tutores del estudiante y/o a los padres/tutores del estudiante una copia de la política de acoso sexual del Distrito y la queja (procedimientos de denuncia)
4. Nada en los procedimientos de quejas del Distrito afectara el derecho del denunciante a llevar el asunto ante cualquier agencia estatal o federal.
5. El Distrito prohíbe el comportamiento de represalia contra cualquier denunciante o cualquier participante en el proceso de denuncia.

Ubicación de los Procedimientos de Denuncia: cualquier estudiante que desee denunciar acoso sexual puede comunicarse con el director, el subdirector, un consejero, un maestro o cualquier miembro del personal de Farmersville High School para obtener información sobre las reglas y regulaciones específicas para denunciar cargos de acoso sexual y para buscar los remedios disponibles.

Procedimientos Uniformes de Quejas

Para estudiantes, empleados, padres/tutores, miembros del comité asesor escolar y distrital, funcionarios de escuelas privadas y otras partes interesadas.

El Distrito Escolar Unificado de Farmersville tiene la responsabilidad principal de cumplir con las leyes y reglamentos federales y estatales. Hemos establecido Procedimientos Uniformes de Cumplimiento (UCP, por sus siglas en inglés) para abordar las denuncias de discriminación, acoso, intimidación y hostigamiento ilegales y las quejas que alegan la violación de las leyes estatales o federales que rigen los programas educativos, el cobro de tarifas estudiantiles ilegales y el incumplimiento de nuestro Plan de Responsabilidad y Control Local. (LCAP, por sus siglas en inglés).

Investigaremos todas las denuncias de discriminación ilegal, acoso, intimidación o acoso contra cualquier grupo protegido según lo identificado en las secciones 200 y 220 del Código de Educación y la sección 11135 del Código de Gobierno, incluidas las características reales o percibidas según lo establecido en la sección 422.55 del Código Penal o en la en base a la asociación de una persona con una persona o grupo con una o más de estas características reales o percibidas en cualquier programa o actividad realizada por LEA, que está financiada directamente por, o que recibe o se beneficia de cualquier asistencia financiera estatal.

La UCP también se utilizará cuando se aborden quejas que aleguen el incumplimiento de las leyes estatales y/o federales en:

- Educación de Adultos
- Educación y seguridad después de la escuela
- Educación vocacional agrícola
- Evaluaciones de los Centros de Educación Indígena Estadounidense y del Programa de Educación de la Infancia Temprana de los Indígenas Estadounidenses
- Educación Técnica Profesional
- Programas de cuidado y desarrollo infantil, incluido el preescolar estatal
- Programas categóricos consolidados
- Discriminación, acoso, intimidación y hostigamiento
- Jóvenes adoptivos y sin hogar
- Fórmula de financiación de control local y plan de rendición de cuentas de control local
- Educación Migrante
- NCLA Títulos I-VII
- Servicios de Nutrición – Derechos Civiles del USDA
- Centros y programas ocupacionales regionales
- Instalaciones Escolares
- Educación Especial
- Programa de Educación para la Prevención del Consumo de Tabaco
- Cuotas estudiantiles ilegales

Una queja de tarifa estudiantil y/o LCAP se puede presentar de forma anónima si el denunciante proporciona evidencia o información que conduzca a la evidencia para respaldar la denuncia.

Un alumno matriculado en una escuela pública no estará obligado a pagar una cuota de alumno para participar en una actividad educativa.

Una tarifa de estudiante incluye, pero no se limita a, todo lo siguiente:

1. Cuota cobrada a un alumno como condición para registrarse en escuelas o clases, o como condición para participar en una clase o actividad extracurricular, independientemente de si la clase o actividad es electiva u obligatoria o es para crédito.
2. Un depósito de seguridad, u otro pago, que un alumno debe hacer para obtener un candado, un vestidor, un libro, un aparato de clase, un instrumento musical, ropa u otros materiales o equipos.
3. Una compra que se requiere que haga un alumno para obtener materiales, suministros, equipo o ropa asociada con una actividad educativa.

Una queja de tarifa de alumno se presentará a más tardar un año a partir de la fecha en que ocurrió la supuesta violación.

Las quejas que no sean cuestiones relacionadas con las cuotas de los alumnos deben presentarse por escrito con los siguientes designados para recibir quejas.

Nombre del Título: Jeff Wimp, Director de Recursos Humanos

Unidad u Oficina: Farmersville Unified School District

Dirección: 571 East Citrus Drive, Farmersville CA 93223

Teléfono: 559-594-4567

Una queja de cuotas estudiantiles se presenta ante el Distrito Escolar Unido de Farmersville y/o el director de una escuela.

Las quejas que aleguen discriminación, acoso, intimidación o acoso deben presentarse dentro de los seis (6) meses a partir de la fecha en que ocurrió la supuesta discriminación, acoso, intimidación o acoso hasta la fecha en que la queja tuvo conocimiento por primera vez de los hechos de la supuesta discriminación, acoso, intimidación u hostigamiento, a menos que el superintendente o su designado extiendan el tiempo de presentación.